

3

DIARIO DE CÁCERES

céntimos

Año III

Lunes 1º de Abril de 1912

FRANQUO
CONCERTADO

DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN-IMPRENTA

Portal Llano, 39

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'60, pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.

Anuncios.—En primera plana: linea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, linea, cuerpo ochavo, 0'20; en tercera: linea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: linea, cuerpo ochavo, 0'05.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15; y por un año, el 50.

Correspondencia.—Precios convencionales.

No se devuelven originales.

EL SIGLO
BARCELONA

Llega el lunes 1º de Abril

Patente de viajantes á particulares número 338 (Ley 11 Julio 1911).

Últimas creaciones para primavera y verano.

AVISOS POR ESCRITO Fonda España

MÁS VALE TARDE...Corto de *El Imparcial* del 24:

Coruña 23 (10'30 noche).

El último discurso que pronunció en el Senado el Obispo de Jaca, en que zahirió el voto nacional al apóstol Santiago y se burló donosamente de la legendaria batalla de Clavijo, en la que apareció el apóstol en un caballo blanco é hizo huir á los moros ante su presencia, ha producido enorme disgusto en el Clero de esta Diócesis.

El cabildo de la catedral de Santiago se propone elevar un mensaje respetuoso al Obispo de Jaca, rogándole que en la primera ocasión que se presente aclare en el Senado las palabras pronunciadas, que son terribles para la iglesia compostelana. En el mensaje se añade, además, que se le proporcionará cuantos elementos de juicio necesite para rectificar.

Toda la prensa regional comenta el incidente y hace resaltar la paradoja que resulta del hecho de que el Obispo haya combatido las Cortes de Cádiz, cuando éstas suprimieron á la iglesia compostelana el privilegio del voto y la ofrenda anual, fundándose en las mismas razones que adujo el Prelado.

También se reconoce unánimemente que el privilegio es tres siglos posterior á la famosa batalla, y que la existencia de ésta es una cosa no reconocida por la ciencia de la Historia.—Burreiro.

No dudo que ha habido opiniones acerca de si la batalla de Clavijo se dio en el reinado de Ramiro I de Asturias ó en el de su hijo, Ordoño I.

Don Modesto Lafuente se inclina á lo segundo; pero acerca de ello no hay necesidad de discutir. Ora fuese en el reinado de D. Ramiro, ora en el de su hijo, nadie más que los Canónigos de Santiago han puesto en duda que se libró la batalla. Acerca de sus resultados también se ha discutido mucho. Se dice que el único fué la toma de Calahorra: que Clavijo y Albeda quedaron en poder de los moros. Todo esto confirma la verosimilitud de que se dió la batalla.

Dilucidado, pues, este extremo,

quedó el punto relativo á si es cierta la verdad que Santiago se dejó ver en lo más recio de la pelea y que su intervención sobrenatural y pronta salvó a los cristianos, descabezando moros montados en un caballo blanco y luciendo la recta cruz, divisa honrosa de la nobilísima Orden militar de Santiago, decidió la victoria en favor de los nuestros.

Hay quien no lo cree? Buen provecho le haga. No es un dogma de fe. También hay quien no cree que Santiago viniera á España, y sin embargo, por la creencia de que vienen y de que su sepulcro está en Galicia, existe la Archidiócesis de Santiago que seguramente se honrará mucho si el Sr. López Peláez si la rigiese á pesar de no creer en la batalla de Clavijo. Lo que yo no sé es qué contestaría al Gobernador de la Coruña cuando en la fiesta del Apóstol ofreciera públicamente el donativo en la Catedral Compostelana.

Todas estas tradiciones incluso la que más nos complace á los españoles como es la venida de Nuestra Señora en carne mortal á Zaragoza, han sido negadas, lo son y lo serán principalmente por los incrédulos y por los que sin serlo en el sentido recto de esta palabra, tienen empeño en deslustrar nuestras glorias. Los franceses llevan en este punto la bandera. Un escritor católico (Berault Barcastel) autor de una Historia de la Iglesia que goza de gran crédito ha negado todo eso. Su traductor español, D. Epifanio Díaz Iglesias Castañeda, amante de nuestras tradiciones, dedicó grandes apéndices á combatir las afirmaciones de Berault Barcastel y del Barón Henryon que lo secunda, con lo cual, aunque dió á la obra gran extensión y volumen (ocho tomos en folio) ha evitado que alguien acepte bajo la autoridad de aquellos escritores lo que los españoles no debemos aceptar jamás. Los de aceptarlo estamos en el deber de defender lo que tanto nos honra: y si alguien no puede hacerlo porque le cueste un sacrificio defender aquello de que no está convencido, tiene el imperioso deber de callar: y cuanto más alta sea su representación y dignidad, más obligado está á guardar silencio. Sin duda el Sr. López Peláez no opina de este modo y es en verdad muy de lamentar eso.

Precisamente se va á conmemorar ahora la batalla de las Navas de Tolosa á la vez que la de Bailén. Pues bien: según la tradición—y de ella quedaban pruebas no ha mucho en la ermita de Santa Elena—en esa batalla se dió también un hecho milagroso, no menos milagroso que los que la precedieron y de muy parecida índole al que se presentó en la de Clavijo. En lo más recio de la lucha apareció en el cielo una cruz roja y esta aparición confortó tanto á los castellanos como conturbó á los árabes. A ella se debió seguir la victoria de aquel tiempo, el maravilloso triunfo de las armas cristianas. Y aquí no cabe decir que se trata de una tradición sin base. El Arzobispo D. Rodrigo que asistió á la batalla, dejó en su libro *De rebus Hispanie*, larga relación del suceso.

Y por si esto era poco, se perpetuó en un lienzo de pintura existente durante mucho tiempo en la ermita de Santa Elena. A él se refiere el erudioto Ponz en su *Viaje de España* (carta segunda, tomo XVI, páginas 87 y 88). «Yo ví—dice—esta pintura en mal estado y fuera de esto me pareció muy buena y como del estilo de Blas de Pedro. La representación era, en el primer término, las figuras del Rey Don Alfonso y del Arzobispo D. Rodrigo, puestos de rodillas como adorando una cruz roja que se aparece en el aire. Por entre las dos expresadas figuras se descubre el campo de batalla, y el canónigo D. Domingo

Pascual á caballo con la cruz arzobispal en la mano penetrando por el ejército enemigo: los Reyes de Aragón y Navarra con sus insignias, las de las Ordenes militares con varios caballeros: los moros fugitivos; diferentes muertos, por el suelo y otras particularidades».

Ah! Los Prelados de aquel tiempo fundaban con la autoridad de sus personas, como actores y testigos de mayor excepción, la certeza de las crónicas que escribían. El Arzobispo D. Rodrigo asistiendo á la batalla de las Navas y escribiendo el libro *De rebus Hispanie*, en tiempos de Alfonso VIII: el también Arzobispo de Toledo, D. Gil Alvarez de Albornoz, una de nuestras más puras y legítimas glorias, asistiendo con Alfonso XI á la del Salado y escribiendo la *Crónica de Don Alfonso el Onceno*, son citas bastantes para confirmar quel aserto.

Podemos dudar del hecho maravilloso ocurrido en la batalla de las Navas? ¡No! ¡No y mil veces no! Todas las memorias de aquél tiempo—aunque no existiera el libro del insignie Arzobispo—lo refieren y confirman. El Rey Don Alonso escribió al Sumo Pontífice: *Inocencio III* el suceso de la batalla. De esa carta que vió en Roma Garcí Lasso de la Vega siendo Embajador por los Reyes Católicos «trajo la copia della à España», segúl afirma Argote de Molina en su *Nollería de Andalucía*, donde la inserta original. Es que mintieron el Arzobispo y el Rey? Es que todos los que el hecho presenciaron fueron víctimas de una alucinación, ó engañados por un fármaco de espejismo? ¡Imposible!

Y por qué ni para qué habían de mentir? Ellos en todo caso tenían como hombres el interés de ocultar el milagroso hecho para atribuir el triunfo á su solo esfuerzo sin la intervención de algo sobrenatural. La crítica racional rechaza pues toda idea de engaño. El hecho es tan indudable como el que más lo sea. Tan indudable como la aparición de Santiago en la batalla de Clavijo, diga lo que quiera y bürlese como le plazca el Sr. D. Antolín López Pérez.

Y con esto termino por hoy no sin expresar antes mi satisfacción por que el cabildo compostelano haya acudido, aunque sea un poco tarde, á defender las tradiciones de aquella venerable Iglesia Catedral y juntamente las de España. En esta polémica no podemos quedar aislados los legos, sin exponernos á que se nos niegue autoridad. No es solamente el Sr. López Peláez quien combate aquellas tradiciones, aunque sea ciertamente el único que tal opine entre los Prelados epañoles; pero el silencio, absoluto del clero—que en casos tales no puede justificarse por el respeto—deja en dasairada situación á los que con perfecto derecho sin duda pero con menor autoridad que los eclesiásticos, nos creemos en el caso de defender unas tradiciones que son nuestra vida, que nos enlazan con vínculos indestructibles al pasado, y á las que no renunciaremos en manera alguna, porque si no son artículos de fe, tampoco es caso de herejía ni de superstición vitanda el darles crédito.

PEDRO DE URIBUENAS.

AL VUELO

El *Universo* publica diariamente una extensa información de cultos religiosos.

No hay iglesia, Catedral inclusiva, parroquial ó conventual, capilla ni oratorio que falte, ni función religiosa, grande ni chica, matutina ó

vespertina, que no se mencione por horas, por minutos.

Pero, ¡ay!, que ese mismo diligente esmero pone en anunciar las funciones teatrales, verdes ó azules de cualquier color.

Así hay para todos los gustos; y el que quiera hacer caso de lo que

El Universo anuncia y recomienda puede ir á la iglesia ó al teatro, ó promiscuar, si de place.

A todo dice *El Universo*: «está bien». (Y estamos en santo tiempo de cuarenta.)

Anteayer anunciable *El Universo* para el día 6 de Abril, que es Sábado Santo (*El Universo* dice: *Sábado de Gloria*), para cohonestar el anuncio hecho el Viernes de Dolores), una función extraordinaria y fuera de abono en un teatro de la villa y

corte, que no nombramos, para no contribuir á esa profanación del último día de la Semana Santa.

Vaya, que si con igual criterio se mantiene y sustenta *El Universo* el *Sábado de Gloria*, podrá darse una buena tuitanda de callos y caracoles! ¡Por que si es de *Gloria*, ni ayuno ni vigilia!

Pero que perdió ya en la prensa católica el sentido católico?

**

Pues lo mismo que *El Universo*, ha hecho toda la santa Cuaresma *El Debate*.

Y ayer mismo, Domigo de Ramos, ha publicado cultos y teatros conjuntamente.

**

Y entremezcladamente, quizás por error de ajuste. Ello es que en *El Debate* puede leerse esto que aquí ponemos:

Domingo de Ramos. Santos Amós, profeta, Félix, Anesio y Benjamín, mártires; Beatos Amadeo y Juan de Tolosa, confessores; y Santas Bárbara y Cornelia, vírgenes y mártires.

ESPAÑOL.—A las 9.—Doña Perfecta, (preciosa popular).—De D. Benito Pérez Galdós.

A las 5.—La misma.

PRINCIA.—A las 9.—(Popular).—El aventurero.

A las 4 y 1/2.—La misma.

En la Catedral, á las diez, bendición y distribución de palmas y ramos; y á continuación misa solemne con *Pasión cantada*.

En la Real Capilla, á las 10 y 1/2, idem

En las Monjas Valle, idem á las seis y media de la mañana.

En la iglesia de la Compañía Santa Isabel y los Donados, idem á las 8.

En Jesús, idem á las 8 y 1/2.

COMEDIA.—A las 9.—Despedida de la Compañía.—Dora.

A las 4 y 1/2.—Dora.

LARA.—A las 9 y 1/2.—Puebla de las mujeres (2 actos, doble).—A las 11.—Manolo modelo y La Goya (doble).

A las 4 y 1/2.—El sexo débil.—Puebla de las mujeres (2 actos). Fresa de Aranjuez y La Goya.

CERVANTES.—A las 9 y 1/2.—La Reja.

A las 10 y 1/2.—Los hugonotes (2 actos, doble).

A las 4 y 1/2.—Raffles (4 actos, función entera).

Etcétera....

**

Qué bonito! Y qué edificante!

Los periódicos católicos invitando con el anuncio, á los fieles, á que por la mañana asistan á la Catedral a vitorear á Jesucristo con palmas y ramos... y por la noche que vayan al teatro á ver *Doña Perfecta*, obra en que Galdós se burla como en todas las suyas de los católicos.

Y esto es la Buena Prensa?

**

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, A. REYES

MORENO. Para anuncios bien combinados, A. REYES MORENO. Pa-

ra anuncios baratos, A. REYES

MORENO.—Carretas, 47. Madrid.

N.º 669

DE TODAS PARTES

La paja en la industria textil

Una revista alemana dedicada á la industria textil habla de un nuevo procedimiento mediante el cual podrá emplearse la paja como materia fibrilar. Sabido es que en los últimos años se ha logrado fabricar hilos de las fibras antes inutilizables del capó y de la ropa; convirtiéndolos en mercancía hermosa, luciente como seda.

Existe en Alemania una compañía que se dedica á emplear para fines textiles todas las clases de fibra, tanto si éste procede de árboles, como de arbustos ó de hierbas. Entre las muchas fibras que se presentan para este fin, la menos sólida es la de la paja que proviene de nuestro trigo. Pero no se pudiéndola emplear en estado natural, se la sujeta á la cocción, mediante la cual se disuelve formando una masa gelatinosa; después de añadírsela á esta una pequeña cantidad de otra clase de fibra, se sea por medio de una máquina, resultando así una fibra á propósito para ser trabajada.

El hilo obtenido se parece al yute y tiene la ventaja de ser muchísimo más barato que los demás materiales textiles, porque la primera materia ha podido encontrarse en el propio país. Asimismo, es mucho menor su peso específico, aun cuando tenga el hilo la resistencia del yute. El nuevo material parece destinado en primer lugar á iniciar la competencia á éste y hacer la industria del yute independiente del mercado anglo-indio.

SELECTA

Primavera

Derrochando fulgores y sonidos llegó la primavera sonriente, y se llenó de aromas el ambiente y la espesura se pobló de nidos.

En los alegres huertos florecidos asoman ya con su matiz luciente blancos capullos, primorosamente de las frondosas ramas suspendidos.

Trueca el río sus furias en rumores y su destello el sol en resplandores; ríe de amor Naturaleza henchida y renace el mundo y se despeja el cielo y el alma, con dulcísimo consuelo, siente gozosa palpitá la vida.

JOSÉ ANTONIO BALBONTÍN

DE OTRAS TIERRAS

FRANCIA: Congreso nacional contra la pornografía.—Conclusiones.

En el «Museo Social», de París, acababa de celebrar sus sesiones, en la pasada semana, el Congreso nacional contra la pornografía.

Profesores de los Liceos, y de las Facultades, miembros del Instituto, magistrados, sociólogos, doctores de Medicina, sacerdotes católicos y pastores protestantes, componían la Asamblea grave y reflexiva que claramente indignada en París contra la procacidad, cada día mayor, de los pornógrafos y los daños que su innoble propaganda hace en el país, á ciencia y paciencia del Gobierno y sus delegados.

</

malos apetitos de sus lectores y que mediante el alimento pornográfico que proporciona á sus cerebros, bajo la forma de folletines, cuentos y crónicas, no menos que por los relatos que hace, con un lujo de detalles horrible, de los crímenes de toda especie, propaga el libertinaje y desenrolle los instintos más crueles.

El doctor Bernheim y M. Moural, magistrado de Rouen, han demostrado la influencia nefasta que la literatura criminal produce en las inteligencias débiles, citando casos de muchos individuos que cometieron muertes, robos y profanaciones de cadáveres, siguiendo indicaciones aprendidas en esta especial literatura.

Las conclusiones del Congreso han sido reclamar la aplicación de las leyes vigentes contra los escándalos de teatros en París y en las provincias, y para la represión de los ataques a la mayoral; reclamar del Parlamento la intervención necesaria, estableciendo penas graves contra los publicistas y los periódicos que se prostituyen hasta oficiar de proxenetas; que se equiparen sus anuncios immorales de toda especie á los ultrajes á las buenas costumbres; que la ley prohibiendo en los relatos de crímenes por los periódicos toda ilustración, fotografía ó retrato, votada ya por la Cámara, sea votada por el Senado, y que se dicte una ley reconociendo el derecho de perseguir directamente la pornografía criminal á las Asociaciones de utilidad pública, con las necesarias garantías para que no abusen de la autorización.

Pero si las leyes y medidas de buen gobierno que reclama de los Poderes públicos el Congreso anti-pornográfico de París, servirán de mucho para contrarrestar los perniciosos avances del mal, como dijo muy bien uno de los oradores, con el aplauso unánime de la asamblea, donde tantas opiniones sociales y políticas diferentes estaban representadas: «El mejor agente de preservación es la moral religiosa, única capaz de poner freno seguro en las conciencias.»

Manuel Plasencia Fernández

Agencia general de Negocios

Habilitación de Clases pasivas

PLAZA MAYOR, 39.—Cáceres.

Gestiona el inmediato cobro de los Resguardos de Cuba, en las mejores condiciones para los interesados.

Se encarga de la administración de fincas rústicas y urbanas, compraventas de las mismas y de cuantos asuntos se le confien.

DOMINGO DE RAMOS

Otras noticias

POR CORREO

Córdoba, 31.

Con las solemnidades de rúbrica se ha celebrado hoy en la Catedral la fiesta del domingo de Ramos: Hizo la bendición el Ilmo. Prelado, asistiendo luego á la procesión; al terminar ésta y antes de la Misa subió al púlpito el Canónigo Sr. Morán, y pronunció un elocuente discurso; á continuación fué la Misa mayor que celebró el Sr. D. Deán. Asistieron numerosos fieles.

— Esta madrugada se desarrolló una fuerte tormenta, aunque no de mucha duración. Llovío á cántaros.

— Han dado fin las pláticas cuaramiales en la Capilla de la Obra Pía de Osorio.

— Ayer y anteayer corrió el automóvil de la Empresa de Correos, además del coche recientemente establecido. Hoy no ha comparecido.

— El día, completamente nublado y con amagos de tormenta.

Corresponsal.

La feria de Mayo La fiesta de aviación

Conforme anunciamos y proponemos hace tiempo, en la importante feria de Mayo que se celebra en esta capital, disfrutaremos de un número de aviación que ha de proporcionar una gran afluencia de forasteros y en consecuencia no pocos ingresos al comercio y á Cáceres en general.

Hoy se ha recibido una carta del notable aviador francés Henri Tixier en la cual acepta las proposiciones hechas por el Alcalde Sr. Acha, anunciando que enviará á firmar el contrato en la primera quincena del presente mes.

Henri Tixier realizará en un día cuatro vuelos á una altura mínima de 250 metros y con una duración por lo menos de 10 minutos. También realizará un vuelo sobre la Ciudad. Dirigirá Mr. Tixier que es piloto de la Sociedad de aviadores franceses, un aparato Bleriot Gome, 50 HP.

Las Compañías de Ferrocarriles españoles y portugueses se han puesto de acuerdo y establecerán trenes y precios especiales para que sea mayor la afluencia de forasteros en el día en que se celebre este festejo y que será posiblemente el 31 de Mayo, tercer día de Feria.

El aviador Mr. Tixier realizará en España otros vuelos antes de cierta feria. Fué premiado cuando batió el record de distancias en Milán el 3 de Julio del pasado año y ganó el de altura en la misma población el 7 de Julio de 1911.

Notas de sociedad

Viajes.—Han llegado:
Del Campo, el Senador por esta provincia D. Eloy Sánchez de la Rosa,

De Huelva, el Oficial de este Gobierno D. Rafael Alarcón.

De Piedrafita, el Oficial de la Diputación provincial D. Joaquín Muñoz Ramírez, con su distinguida familia.

De Ruano, el ilustrado Médico D. Fernando Quirós Beltrán.

— Ha salido:
Para Madrid, D. Fernando Rodas.

Una circular del Supremo

La Gaceta ha publicado una circular del fiscal del Tribunal Supremo á los de las Audiencias, sobre substancialización de competencias por inhibitoria, suscitadas en los juicios verbales y de faltas, disponiendo que en dichos incidentes conozca el Tribunal municipal respectivo.

Ha motivado esta resolución el hecho de que, desde que empezó á regir la vigente ley de Justicia municipal, llamó la atención de dicha fiscalía la disparidad de criterios que se observaba en las substancializaciones de las referidas competencias; pues en tanto que unas eran tramitadas por los Tribunales municipales, otras lo eran por los jueces, sin la asistencia de los adjuntos.

El Centro de Acción nobiliaria

Bajo la presidencia del duque de Tamames celebró anteayer, en el Senado, esta Sociedad de Acción nobiliaria, una reunión, con el objeto de trazar en líneas generales los trabajos que ha de emprender el Centro, y determinar los elementos de que ha de valerse y el campo en que se ha de desenvolver.

Asistieron de la Junta directiva, además del Presidente, los señores conde de Torres Cabrera, vicepresidente; D. Mariano Miguel del Val, vocal, y conde de Gondomar, secretario, quien leyó las adhesiones de los marqueses de Dilar y Vado del Maestre, y conde de las Navas.

Los Sres. duques de Tamames y conde de Torres Cabrera, dieron

cuenta de los trabajos que viene realizando el Centro para la constitución de los Comités provinciales y la formación de los Censos que puedan ser base de la organización proyectada.

Hicieron uso de la palabra, los marqueses de Aguilar de Campoo, Mesa Asta y Albaida, y se adhirieron á las manifestaciones de estos señores, los marqueses de Alós, Núñez y Sánchez, recibiendo este último el encargo de ostentar la representación del Centro en Sevilla para la constitución del correspondiente Comité.

Se acordó la celebración, antes de fin de curso, de una nueva junta general.

PSALTERIOS PARA EL REZO DIVINO

Acaba de recibirse una nueva edición, esmeradamente impresa en letra gruesa, al precio de 2'50 pesetas.

Instrucciones en latín y castellano para aprender á rezar el Oficio divino según la nueva disposición, á 0'50.

Los pedidos, acompañados de su importe, á la LIBRERIA CATÓLICA, Portal Llano 39, Cáceres.

Los Ingenieros de Minas

El próximo día 15 se celebrará en Ciudad Real una importante reunión de la Asociación general Veticomanchega de los Ingenieros de Minas, á la cual pertenece el distrito de Cáceres.

Los Ingenieros han de ocuparse en el estudio de la nueva legislación minera, informando sobre distintos puntos para lo cual se presentan muchas proposiciones.

El ilustrado Ingeniero jefe de esta provincia D. Luis Espina y Capo, que también concurrirá á la reunión, es ponente en diferentes asuntos donde se proponen medios para mejorar la industria minera.

Ya nos ocuparemos con más detenimiento en este asunto y daremos cuenta de las ponencias del Sr. Espina y Capo.

ORDEN PARA EL REZO DIVINO

Abril

3 viol. Fer. IV. Maj, Hebd. De ea simpl. Ad Matut. de Psalt. 3.º N. de II schem. et in prop., et erunt Aña. 3. Tu autem, domine, * scis omne consilium eorum adversum me in mortem. et aña 5. Fac, domine, * judicium injuriam patientibus: et vias peccatorum disperde. (Prec. feria. flex. genib. ad omn. Horas.) Ad Prim. 4.º Psal. dominus regnavit exultet terra. — Vesp. de hac fer. et in prop. (Prec. fer.) Compl. de hac fer. (Prec. fer.)

4 viol. in offic. Alb. in Mis. Fer. V. In COENA Dom. dup. 1 cl. Matut. in prop.; Ad Laud. Psalm. de Fer. in II schem. reliq. in prop.; Ad Horas minor. ut in prop. = Vesp. in prop. Ad Compl. Psalm. de Domi. ut in novis. Psalter. reliq. in prop.

A los caballeros cacereños

Por el concepto de degüello han ingresado en la Contaduría municipal, 870'35 pesetas.

JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos,

al por mayor y menor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

(EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS)

Sección de cultos

Santos de mañana

2 Martes Santo.—San Francisco de Paula, fr.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifesto, santo Rosario, bendición y reserva, al oscurecer.

CUPÓN PRIMA

LÁPIZ LUMINOSO ELÉCTRICO

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable á todo el mundo.

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marineros, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Para los suscriptores del DIARIO DE CÁCERES á 7 pesetas.—Precio corriente, 10 pesetas.

Córtese y remítase el presente Cupón, acompañado de 7 pesetas en libranza, giro postal ó en sellos de correo de 15 céntimos á los señores COSTA Y C.º, calle de Alvarez, núm. 4, BARCELONA, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado, añadir 0'25 pesetas.

NOTICIAS

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos de la guerra de Melilla

Junta Provincial de Cáceres

Pesetas.

Suma anterior.... 1.318

D.º Teresa Muñoz Chaves... 10

Concepción Carrasco... 5

Guerra... 25

Sr. Conde de Campo Giro... 5

D.º Rosalía Falero.... 5

Suma y signe.... 1.363

ECOS MILITARES

Concesión de retiro

Accediendo á solicitud del interesado, ha sido concedido el retiro para Zarza la Mayor, al sargento de Carabineros de la Comandancia de Badajoz, Nicolás Díaz Durán, al que se clasifica con el haber mensual de 100 pesetas.

Pensiones

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 470 pesetas á D.º Petra Flores Cid, viuda del primer Teniente D. Ildefonso Valares y residente en Salvatierra de Santiago.

También han sido clasificados con los haberes mensuales de 38'02 y 41'06 pesetas, respectivamente, al licenciado Juan López Gragera y al Guardia civil retirado Patricio Romero Marroquín, ambos residentes en Almendralejo.

GOBIERNO CIVIL

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial 2.º de este Gobierno el que es 4.º de Administración D. Rafael Alarcón Canales.

Licencias expedidas

Durante el pasado mes de Marzo se han expedido por el Gobierno civil 38 licencias de caza de 4.º clase, una de tercera y 8 de uso de armas, habiendo recaudado el Tesoro por estos conceptos 640 pesetas.

Autorizaciones

Por el Gobernador de Guipúzcoa se ha autorizado para remitir á don Cesáreo Mendo, de Coria, 18 escopetas y 6 revólveres, y 7 revólveres á los Sres. duques de Tamames y conde de Torres Cabrera, dieron

NOTAS MUNICIPALES

Para el consumo público

Durante el pasado Marzo fueron sacrificadas en el Matadero municipal, para el consumo público, las siguientes reses: 13 toros, 2 bueyes, 4 vacas, 4 novillos, 34 becerros, 6 carneros, 1.157 borregos, una oveja, 3 machos, 2 chivos y 651 lechales, cuyo peso por junta en canal fué de 10.670 kilogramos; también fué sacrificado un cerdo, siendo el total de cabezas sacrificadas 1.878.

Tienda-Asilo.

Durante el pasado mes de Marzo se han expedido en este establecimiento, 3.979 raciones de comida, y 5.795 de cena, en total 9.774 raciones y 9.361 de pan, que importan, en junio, 1.445'45 pesetas. Los gastos habidos por todos conceptos, han ascendido á la suma de 1.516'93, resultando, por consiguiente, una pérdida de 71'48 pesetas.

NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEFÓNICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTAS POLÍTICAS = AGENCIA MENGUETE

Información

Del Consejo último

Sobre el Consejo celebrado anteriormente fué facilitada á la prensa una nota oficiosa de la que tomamos los siguientes párrafos:

«El ministro de Hacienda hizo una detallada exposición de cuanto concierne al estado actual de la Hacienda pública, examinando la marcha del presupuesto de 1911, las cifras probables para el de 1913 y las obligaciones contraídas por consecuencia de las leyes votadas en Coria para los años sucesivos hasta 1918.

Presentó la liquidación de los gastos ocasionados por las operaciones militares en Marruecos desde su comienzo en 1908 y los correspondientes al año actual de 1912.

Hizo un detenido examen de la situación del Tesoro desde el año 1900, consignando las cifras actuadas y acompañó todas estas explicaciones con cuadros gráficos representativos de los gastos de los diversos departamentos ministeriales y de los balances del presupuesto durante el último decenio.

Pasó después á examinar los intereses, con los cuales se deberá haber frente á las obligaciones del actual y de los futuros presupuestos, especificando las bajas probables que por diversas causas habrán de producirse, así como los aumentos que en el orden y la buena administración podrán obtenerse en lo porvenir.

Combinación de Gobernadores

La combinación de Gobernadores iniciada para uno de estos días, es muy posible que no se haga hasta el sábado próximo.

Dimitión

El Secretario del Consejo Superior de emigración, Sr. Pujol, ha presentado la dimisión.

Las negociaciones

Se ha celebrado una nueva conferencia entre el representante francés el Ministro de Estado.

En esta entrevista M. Geoffray entregó al Sr. García Prieto la nota que le había enviado su gobierno como contestación á la última española.

—La entrega de ese documento ha dicho el Sr. Canalejas—de muestra la facilidad con que se han logrado, tanto en París como en Madrid, los infundios circulados estos acerca de los propósitos del Gobierno francés de no contestar ya Gobierno español y de trasladar Viena á M. Geoffray, y otras burlas invenciones que no parecían responder más que á deliberados propósitos de alterar la cordialidad de relaciones entre los dos gobiernos, cordialidad que se ha mantenido gracias al tacto y á las altas cualidades del digno representante de Francia en Madrid.

(PARA VESTIR ELEGANTE)

Mendita Canteras

CONCEPCIÓN, 6

confeccionan vestidos de lana desde 30 pesetas en adelante; de niñas, desde 15, y blusas de piqué, desde 6.

Especialidad en trajes de boda

Y PRIMERA COMUNIÓN

NO CONFUNDIRSE

Concepción, 6; CÁCERES

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Conferencias telefónicas

Madrid 1, (tarde).

Habla el Sr. Canalejas.—El Gobernador de Madrid.—El por qué de la tardanza

Esta mañana ha recibido á los periodistas en la Presidencia el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Comenzó manifestándose que ya había estado en Palacio despachando con el Monarca con el que confirió algún tiempo.

Agregó el Sr. Canalejas que había firmado D. Alfonso el Real decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de Madrid al ex Ministro Sr. Alonso y Castrillo.

Extrañóse el Presidente de que los periódicos hubieran censurado la tardanza en proveer dicho cargo, asegurando que no obedeció, ni mucho menos, á las «zarandallas» que han inventado los periódicos para hacer presente dificultades que no existen en el seno de Gobierno.

Debiase solamente al respeto que guarda el Gobierno á la memoria del que fué Gobernador Sr. Fernández Latorre.

Fantasías que se desvanecen

Después pasó á hablarlos el Jefe del Gobierno de las negociaciones que sostendremos con Francia sobre los asuntos de Marruecos.

Manifestó que la contestación que ha dado el Gobierno de la vecina república á la nota que antes había enviado, es un completo mentis á las tendencias y equivocadas informaciones. Desde luego supone el Sr. Canalejas desvanecidas las fantasías sobre una próxima ruptura con Francia.

Canalejas y García Prieto.—Los periódicos franceses

El Presidente nos dijo que si bien se habían desvanecido esas invenciones, iban tomando cuerpo otras que también podían perjudicarnos.

Los periódicos franceses aseguran que han surgido serias desavenencias entre el Ministro de Estado y el Jefe del Gobierno sobre la concesión de terrenos y limitación de fronteras en Marruecos.

Eso—según el Sr. Presidente—es completamente inexacto y conviene á los intereses españoles que aquellos periódicos, propicios á influenciarse con cualquier rumor que nos desfavorezca, lo hagan constar así poniéndose de acuerdo con la verdad.

El Sr. García Prieto—agregó—vino al Gobierno cuando vine yo y es completamente seguro que se marche cuando yo me vaya.

Por eso toda la responsabilidad que pueda cabrer al Gobierno por las negociaciones con Francia, las arrastraremos completamente unidos el Sr. García Prieto y yo que las sostendremos.

Los mineros de Asturias

Ya ha llegado á la Corte la Comisión de mineros asturianos que viene á gestionar un apoyo en el Gobierno para que los patronos accedan á sus pretensiones.

El Sr. Canalejas ha dicho que los recibiría esta tarde, poniéndose de acuerdo para solucionar la cuestión que plantean y que podía tener grava importancia en esta época.

El viaje del Presidente

Al hablar con los periodistas nos dijo el Jefe del Gobierno que mañana martes marchará á Sevilla con su familia, pasando en dicha población los días de Semana Santa.

Se propone regresar á Madrid el sábado próximo, día en que se celebrará un Consejo de Ministros en Palacio presidido por D. Alfonso.

Los asuntos de Marruecos

El Presidente nos manifestó también que antes de marchar á Sevilla se propone celebrar dos conferencias de importancia: una con el General Sr. Jordana y otra con el Coronel Sr. Fernández Silvestre, que viene con licencia por una desgracia de familia.

Con ambos hablará de cuestiones marroquíes que han de relacionarse con las actuales negociaciones con Francia.

El Embajador en Londres

Dentro de breves días llegará á esta Corte, llamado por el Gobierno, nuestro representante en Londres Sr. Villarrutia.

Conferenciará con el Sr. Canalejas, según se cree, sobre asuntos de las negociaciones sobre Marruecos.

Inmediatamente regresará el señor Villarrutia á Londres.

Los franceses viajan

Los representantes franceses que forman parte de la Comisión internacional encargada de solucionar los asuntos de aduanas, han salido para pasar en París la Semana Santa.

Para lo mismo ha salido con su familia á Sevilla Mr. Geoffray.

Deseos de acabar

Nos ha asegurado el Presidente del Consejo que cada vez tiene mayores deseos de terminar las negociaciones. Dijo que del mismo deseo de España participan Francia e Inglaterra, habiendo esta nación expuesto sus deseos en tal sentido.

Asegura el Presidente que deben solo tenerse optimismos en esta cuestión.

La apertura de Cortes

También ha dicho el Sr. Canalejas que tiene muchos deseos de volver á abrir las Cortes, no habiéndolo hecho ya por nuestro carácter fácilmente excitable, temiendo que algún incidente hubiera retrasado ó empeorado la situación con Francia sobre las negociaciones.

El General Luque

El Ministro de la Guerra saldrá mañana para un pueblo de la provincia de Toledo donde pasará la Semana Santa. Se halla muy abatido por la muerte de su hijo.

El Ministro de Hacienda está ocupado actualmente en la formación del catastro.

La mañana en Palacio

Ha despachado con el Rey el Ministro de la Guerra poniendo á su firma diferentes decretos.

Recibió en audiencia al General Alfau, al Almirante Sr. Aguilera y á muchos Jefes y Oficiales del Ejército.

Combinación de generales

Esta semana llegará á la Corte el General Arizón. Se asegura que éste reemplazará al General Ramos.

De conferencia

El Sr. Canalejas antes de marchar á Sevilla conferenciará con todos los Ministros sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Entierro de un ex Ministro

Se ha verificado el entierro del ex Ministro liberal D. Alfonso González, asistiendo numerosas personas. Entre ellas estaba el Sr. Canalejas, muchos ex Ministros liberales, Diputados y Senadores.

Cuestiones de Hacienda

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha felicitado al Sr. Navarro Reverte por el Decreto creando en Melilla la intervención y pagaduría de Hacienda.

De Fomento

Se dice que el Ministro de Fomento se propone depurar responsabilidades hechas en épocas del Sr. Calbetón sobre las primas de navegación. Es posible que el expediente pase al fiscal del Supremo.

Mitín republicano

Mañana se celebrará un mitín republicano que presidirá el Sr. Sol y Ortega, hablando varios oradores.

De aviación

Se ha reunido la Asociación nacional de aviación, acordando nombrar para la Directiva y con carácter fijo á la Junta que provisionalmente estaba nombrada.

La escasez de carbón

SAN SEBASTIÁN.—En la importante fábrica de Tolosa de esta ciudad han manifestado que tienen carbón para quince días.

El Gobernador civil ha ofrecido interponer toda su influencia con las casas proveedoras á fin de conseguir el cumplimiento á los contratos con muchos fabricantes.

Huelga ferroviaria

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se han reunido los empleados ferroviarios de toda la región para tratar de ventilar sus asuntos pendientes. Leyeronse muchas cartas de adhesión.

Acordaron unánimemente ir á la huelga completa y comunicar este acuerdo á sus compañeros los de Málaga.

Al acto asistió numerosísima concurrencia.

Los obreros

ZARAGOZA.—Los obreros metalúrgicos se han reunido acordando desde luego formar parte de la Federación Nacional. Las bases porque se han de regir serán presentadas para su aprobación en la Asamblea que próximamente se ha de celebrar en aquella ciudad.

Los obreros hojalateros han presentado ya á sus patronos las condiciones que requieren para volver al trabajo. En ellas piden que las jornadas sean de ocho horas: aumento de doble jornal y un cincuenta por ciento en las bonificaciones.

Conferencia

HUESCA.—En el Centro de la Federación agraria se ha celebrado una interesante conferencia á la que asistió numerosísimo público.

Para los heridos de Melilla

TALAVERA DE LA REINA.—Se ha reunido la Junta de Damas constituida para allegar fondos con que socorrer á los heridos de Melilla.

Reina mucha animación y entusiasmo.

Ha acordado celebrar una novillada y una carrera de caballos el próximo domingo de Pascua. Ambos productos líquidos serán destinados á los heridos de Melilla.

OFICIAL FOTÓGRAFO

se necesita en SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRÁFICA, Puerta de Mérida, 2.—CÁCERES.

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—CÁCERES.

CONSULTA DE SEIS A NUEVE

EL TIEMPO

Altura barométrica, 722.5.

Temperatura: Hoy á las ocho (al aire y á la sombra) 10.4.

Ayer: 18.3 (máxima) y 6.8 (mínima).

Humedad relativa del aire 76; tensión del vapor acuoso atmosférico, 7.2. Agua evaporada en el día de ayer 23; lluvias en las últimas 24 horas, 24.

Viento del NO., bonancible; recorrido del viento ayer, 203 k.

Estado del cielo hoy, á la hora de la observación, despejado.

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

en vida por electricidad

Salutarie González

PLASENCIA

Depositario en Cáceres.

D. Adelita Carretero.

Cáceres, 192.—Imprenta y Librería Clásica

VIDAS AMERICANAS MARCIAL OMBRÁS

PROPIETARIO

Santovenia (Valladolid)

Injertos.—Bardados.—Estacas injetables y de viveros de todas clases y para todas las comarcas vinieblas de España.

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.

Sucursales... | FIGUERAS (Girona)

LOGROÑO

Casa fundada en Francia el año de 1880.

20.000.000 de plantas á la venta

Academia politécnica de Ntra. Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.^a y 2.^a enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos e ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

LA ARABIA

GRAN TORREFACCIÓN DE CAFÉS
EXQUISITOS CHOCOLATES
CERERÍA.

Se garantiza la pureza de nuestra cera para el culto, con mecha de exclusiva invención y sin competencia entre las conocidas. Precios: 1.ª clase, á 2'25; 2.ª, á 2 pesetas libra. Descuentos al por mayor.

Envíos franco de porte, ferrocarril y embalaje

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

Se reciben encargos de CERA, en la Imprenta y Librería Católica, y de CHOCOLATES Y CAFÉS, Joaquín Meléndez, Alfonso XIII

PROPIETARIOS DE CAFÉS, CERVEZERÍAS BARS, KIOSCOS Y ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

Si desean ustedes instalar aparatos para el despacho de Cervezas ó presión de ácido carbónico ó de aire lavado y para la obtención de Agua de Seltz para servir Refrescos Espumosos, diríjanse á

A. VÁZQUEZ DEL SAZ.—Zurbano, 51, MADRID

Es la más importante fábrica de España en su ramo y la creadora del Aparato privilegiado Hispania para instalar sobre el mostrador ó la pared, de funcionamiento rápido, saturación perfecta y construcción sólida y esmerada.

OJO! No confundir el Aparato privilegiado Hispania con otros de aspecto parecido que algunos imitadores ofrecen Aparatos similares que no lleven la denominación Hispania son defectuosas imitaciones, sin otra relación con éste que la semejanza de su forma exterior.

SANTUARIO DE COVADONGA REVERT HERMANOS ALBAIDA (VALENCIA)

Gran fabricación de velas cera pura de abejas

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas los productos de esta su Casa, cuyos precios y condiciones son como siguen:

Pura, Clase 1.º superior, á 8'50 reales libra 16 onzas	
1.º especial, á 7'50	
2.º á 6'50	
3.º á 5'50	

Incienso lagrima á 10 reales kilo

Los portes son de nuestra cuenta hasta la estación ó puente más próximo al destino.

NOTA.—No serán de nuestra procedencia las velas que, además de las iniciales, no lleven la marca «Santuario de Covadonga».

Licenciado Joaquín Castel

Prudencia Quilicor.

Portal Llano.—Cáceres.

La Unión y El Fénix Español

COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajales, 16 y 17.—Cáceres

(Agencia autorizada por la Inspección de Seguros)

MANUEL VIVAS PACHECO

AGENCIA INTERNACIONAL DE ADUANAS

CASAS EN || Marvao, (Portugal) y Valencia
de Alcántara (España).

Comisiones, Consignaciones y tránsitos

Representantes en todos los puertos y fronteras para activar cuantas cuestiones sean precisas.

Dirección telegráfica "VIVAS,"

Esta casa tiene empleados á la llegada de todos los trenes para cumplir las órdenes de sus clientes.

ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio seguro infalible

Frasco, 2 ptas. Certificado, 2'25

Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos. Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvarez, 4, Barcelona.

ALMACÉN DE AZÚCARES Y CAFÉS

LUCAS BOTIGARIO Y HERMANO.—CAÑAVERAL (CÁCERES)

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

con aparato alemán, único en su clase establecido en España. Precio: 6 pesetas kilo; 15 por 100 de desuento al por mayor.

elaborados á brazo, con riquísima canela de Ceilán y Cacaos de las mejores procedencias. Precios: pesetas, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'25 y 2'50 paquete. Descuento al por mayor. (Estos Chocolates están analizados por el Laboratorio Químico Municipal de Madrid.)

Se garantiza la pureza de nuestra cera para el culto, con mecha de exclusiva invención y sin competencia entre las conocidas. Precios: 1.ª clase, á 2'25; 2.ª, á 2 pesetas libra. Descuentos al por mayor.

Envíos franco de porte, ferrocarril y embalaje

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

Se reciben encargos de CERA, en la Imprenta y Librería Católica, y de CHOCOLATES Y CAFÉS, Joaquín Meléndez, Alfonso XIII

Fábrica de pizarras negras y azules

— DE —

Viuda é hijos de Pedro Pérez

VILLAR DEL REY

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 X 42, 28 X 28 y 21 X 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: ventaderos, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pidanse catálogos y se remitirán gratis.

FÁBRICA DE CEMENTOS

de fraguado leante, rápido y cal

hidráulica similar á la de Tarragona

— de —

JOSE AYALA Y LOPEZ

en La Cañada (C. Real)

La propia casa, para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales se encarga del suministro de

ARCILLAS EMINENTEMENTE

REFRACTARIAS

GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSE QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, núm. 50.—BARCELONA

Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39 donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA DE

PEDRO FERNANDEZ

Portal Llano, núm. 5.—Cáceres

Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros, bombines, flexibles y gorras para caballeros y niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solideos.

CONDICIONES DE POLIZAS LIBERTADES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Progreso realizado en diez años:

Activo... 1900.—Ptas. 191.934.570

1910.— 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Polizas, Ptas. 669.122.825

Beneficios declarados en 1910... 5.825.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley

del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

Activo... 1900.—Ptas. 191.934.570

1910.— 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Polizas, Ptas. 669.122.825

Beneficios declarados en 1910... 5.825.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley

del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE POLIZAS LIBERTADES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Progreso realizado en diez años:

Activo... 1900.—Ptas. 191.934.570

1910.— 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Polizas, Ptas. 669.122.825

Beneficios declarados en 1910... 5.825.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley

del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE POLIZAS LIBERTADES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Progreso realizado en diez años:

Activo... 1900.—Ptas. 191.934.570

1910.— 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Polizas, Ptas. 669.122.825

Beneficios declarados en 1910... 5.825.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley

del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE POLIZAS LIBERTADES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Progreso realizado en diez años:

Activo... 1900.—Ptas. 191.934.570

1910.— 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Polizas, Ptas. 669.122.825

Beneficios declarados en 1910... 5.825.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley

del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE POLIZAS LIBERTADES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Progreso realizado en diez años:

Activo... 1900.—Ptas. 191.934.570

1910.— 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Polizas, Ptas. 669.122.825

Beneficios declarados en 1910... 5.825.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley

del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE POLIZAS LIBERTADES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Progreso realizado en diez años:

Activo... 1900.—Ptas. 191.934.570

1910.— 261.650.244